



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero veintidós (22)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2010/0234

Por el término de diez (10) días y que se contarán a partir de la notificación de este auto, se da traslado a los interesados de la rendición de cuentas efectuada por la señora MELVA LEON TRUJILLO.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **801af8c95507419ae79a7eac76c5ffda012a1a8b57d80e6a867d79a880276d42**

Documento generado en 22/02/2022 10:44:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>